



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

*"...el gobierno de Alberto Fernández pidió hoy formalmente ingresar como miembro pleno de los BRICS con la clara intención de potenciar la economía y tender un puente al grupo de países que comprenden el 42% de la población mundial y concentran el 23% del PBI global.*

Por medio de un planteo que hizo el embajador argentino en China, Sabino Vaca Narvaja, se anunció este miércoles en el foro de los BRICS organizado en la ciudad de Xiamen que la semana pasada el Presidente Alberto Fernández había enviado una carta a su par chino, Xi Jinping, en su carácter de presidente pro tempore del foro regional, para solicitarle formalmente la inclusión de la Argentina en el bloque de los BRICS.

La misma carta que Alberto Fernández envió a Xi Jinping se giró también al resto de los líderes de los BRICS. Pero en el caso de China el pedido formal es relevante ya que la administración de Beijing es la que hoy está en la presidencia pro tempore del bloque y tracciona los pedidos de incorporación de países como miembros plenos.

Este grupo de países que integran Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica representa alrededor del 42% de la población mundial, son el 23% del PIB global, tienen el 30% del territorio del planeta y manejan el 18% del comercio internacional total

En mayo pasado, durante una presentación virtual en una cumbre de presidentes de los BRICS, Alberto Fernández había expresado la intención de la Argentina de incorporarse al bloque. La idea es que el Gobierno empiece el camino para sumarse a este grupo de países de fuerte peso en términos económicos y geopolíticos.

En aquel momento, Alberto Fernández expresó que 'los BRICS son una excelente alternativa de cooperación frente a un orden mundial que viene funcionando para el beneficio de unos pocos'.

(...)

*...la embajada argentina en China informó que en el evento sobre la cuarta revolución industrial y que contó con la participación del viceministro de Industria de China, el gobernador de Fujian y los embajadores de Brasil, Sudáfrica y Rusia, se repasaron las ventajas y beneficios de incluir a la Argentina en el grupo.*



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Los países presentes en el foro destacaron durante las discusiones que la Argentina es un líder mundial en la producción de alimentos y tiene un enorme potencial energético que los miembros de los BRICS consideran como un factor clave para la transición a fuentes de energía limpia.

(...)

A nivel político, en la cumbre de Xiamen se hizo hincapié en que este año la Argentina fue elegida por todos los integrantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para ejercer la presidencia pro témpore, una muestra del liderazgo a nivel político regional.

(...)

Según pudo saber El Cronista de fuentes del Ejecutivo, el mes pasado el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia había informado que la Argentina había sido 'formalmente incluida en la lista para ingresar al selecto grupo'.

Asimismo, la Cancillería argentina comunicó durante la semana pasada que el ministro de Asuntos Exteriores de la India había manifestado el apoyo total de su país a la inclusión de la Argentina en este grupo.

(...)

La incorporación de Argentina a los BRICS le darían mayor nivel de posibilidades de ampliar su comercio a nivel mundial, facilidades de acceso a mercados que hasta ahora están restringidos y la chance de contar con créditos del Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS.

(...)

Los BRICS representan casi la mitad de la población global y han contribuido en un 50% al crecimiento del producto bruto del mundo en el último año. Suman abundantes recursos naturales como hidrocarburos, gas, minerales estratégicos y son grandes productores de alimentos.

La Argentina inició, además, el proceso de incorporación formal al Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS (BND) y se suma a países como Emiratos Árabes Unidos, Uruguay y Bangladesh que ya se han incorporado..."

Fuente: nodal. Noticias de América Latina y el Caribe. 08-09-2022.

Un poco de historia: En el año 2001, en el boletín económico del banco Goldman Sachs apareció publicado un artículo del economista británico Jim O'Neill que ponía de relieve "el crecimiento de las economías emergentes"



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

anunciando a la vez que dichas economías iban a encabezar, en los próximos años, el crecimiento global superando al G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido). El artículo se publicó bajo el título *"Building Better Global Economic BRICs"* jugando con las iniciales de Brasil, Rusia, India y China, "y el término inglés 'brick' (ladrillo), es decir que estos países serían *"los pilares de la nueva economía global."* En realidad, lo que buscaba O'Neill con su publicación era anticipar a los grupos financieros y económicos cuáles serían los nuevos mercados más rentables para invertir, *"dejando de lado los abordajes más políticos y estratégicos de estos países."*

Fue en el año 2006 que los Presidentes de estos países emergentes hicieron propio el término BRICs incorporándolo como categoría en la política exterior. Recordemos que, para algunos analistas, la crisis financiera que explotó en 2008 venía incubándose desde 2006. Recordemos que a partir de 2006 la Reserva Federal de EEUU tomó la decisión de elevar progresivamente la tasa de interés que pasó del 1% al 5,25%. Esto trajo como consecuencia la quiebra de millones de personas por no poder pagar las deudas a tales tasas de interés. La especulación financiera inmobiliaria montada sobre una burbuja de capitales ficticios (hipotecas subprime) fue resuelta, como tantas otras veces, en favor de determinadas fracciones financieras transnacionales quienes se sentían perdedoras en el contexto internacional, y hundió en la miseria a miles de personas. Sin embargo, también arrastró a la quiebra al Lehmann Brothers una de las mayores bancas financiera del mundo en lo que constituye, para algunos analistas, el inicio de *"la lucha-transición hacia la configuración del nuevo orden global."*

Recién en 2009 los BRIC se reunieron formalmente en la ciudad de Ekaterimburgo (Rusia). Allí estuvieron Luiz Inácio Lula da Silva, Dmitri Medvedev, Manmohan Singh y Hu Jintao, presidentes de Brasil, Rusia, la India y China respectivamente. Al finalizar la reunión los presidentes manifestaron: *"...las economías emergentes y en desarrollo deben tener más voz y representación en el seno de las instituciones financieras internacionales, donde sus líderes y directores deberían ser designados por medio de procedimientos selectivos abiertos, transparentes, y basados mucho más en la capacitación técnico-práctica de los candidatos"*

**Fuente: diario El Día, 20/07/2014.**

En el año 2011 se realizó en Sanya (China) la tercera Cumbre del bloque a partir de la cual se oficializó el ingreso de Sudáfrica, por tal motivo la sigla pasó a denominarse, definitivamente, "BRICS".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

*"La aparición de los BRICS en la escena internacional sin dudas reconfiguró las relaciones de fuerzas globales, y no solo puso en cuestión y en crisis el ordenamiento global que había sido hegemónico luego de la segunda guerra mundial, sino que empezó a proyectar para el futuro la posibilidad de un nuevo mundo: un mundo multipolar.*

*(...)*

La crisis financiera global y la crisis del mundo unipolar nos abre entonces dos posibilidades: o se consolida la salida financiera unipolar multilateral impulsada por los grandes Fondos Financieros de Inversión Global, donde ya no hay potencias centrales sino mercados emergentes articulados y subordinados a las ciudades financieras globales; o se generan las condiciones para la configuración de una arquitectura económica basada en la producción y el comercio real, un esquema político alternativo a la guerra militar y financiera unilateral, donde puedan existir y convivir distintos polos de poder soberanos."

Fuente:

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1226/te.1226.pdf>

Por todo lo expuesto es que propongo a la Legislatura de Río Negro que exprese su beneplácito por la decisión de la República Argentina de solicitar su inclusión al grupo de los BRICS realizada días pasados por el presidente de la Nación Alberto Fernández a través de una carta enviada a su par chino, Xi Jinping, quien ocupa la presidencia Pro Tempore del foro que une a China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica.

Por ello;

**Autor:** Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Poder Ejecutivo Nacional su beneplácito por la decisión adoptada por la República Argentina de solicitar su inclusión al grupo de los BRICS realizada días pasados por el Presidente de la Nación Alberto Fernández a través de una carta enviada a su par chino, Xi Jinping, quien ocupa la presidencia Pro Témpore del foro que une a China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica.

**Artículo 2°.-** De forma.